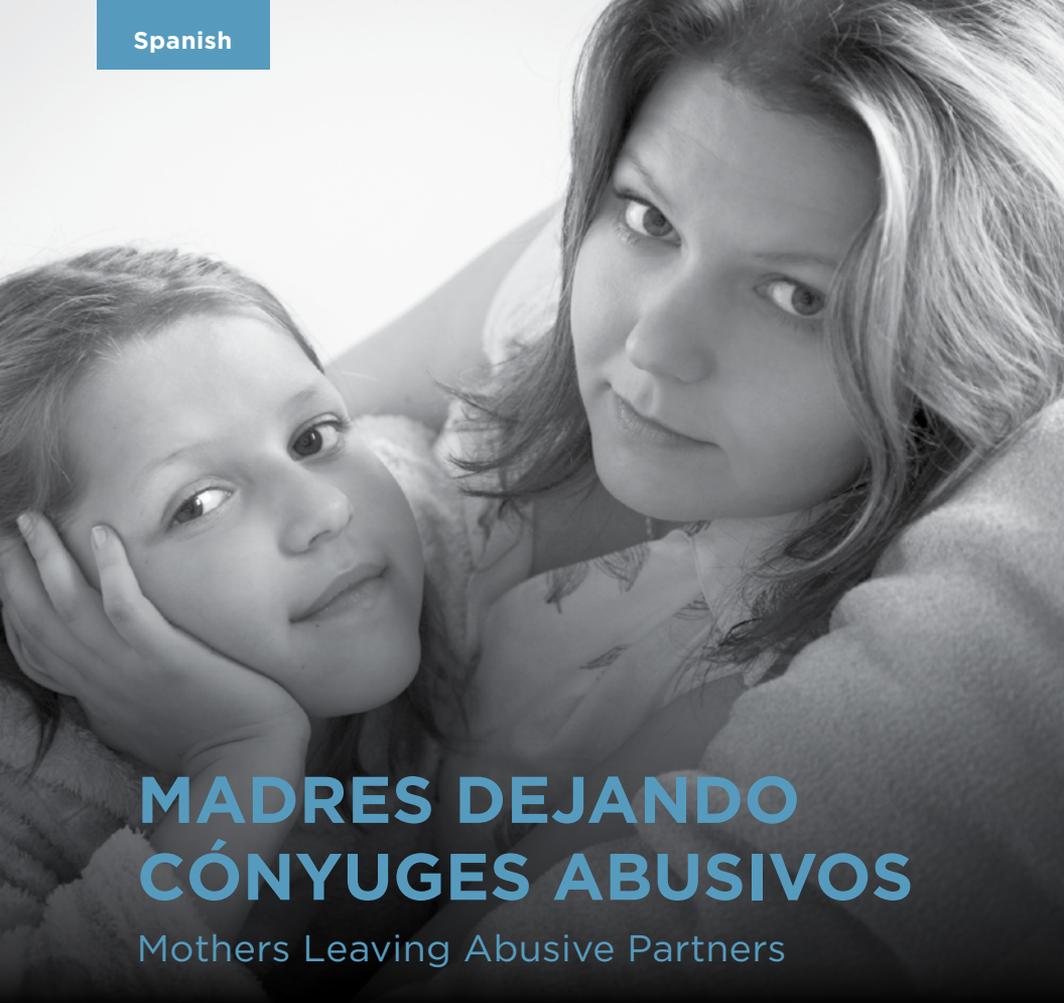


Spanish



# MADRES DEJANDO CÓNYUGES ABUSIVOS

Mothers Leaving Abusive Partners

## Información de Ley Familiar

*Family Law Information*



Legal  
Services  
Society

August 2016

*Madres Dejando Cónyuges Abusivos: Información de Ley Familiar* es una publicación conjunta de la YWCA Metro Vancouver y la Sociedad de Servicios Legales (LSS).

© 2016 YWCA Metro Vancouver and Legal Services Society, BC

Primera edición: 2008

Segunda edición: Agosto 2016

ISSN: 2561-0287 (Print)

ISSN: 2561-0295 (Online)

### **Agradecimientos**

Escritor: YWCA Metro Vancouver

Editoras: Lesley Cameron y Judy Clarke

Diseñador: Brian Goncalves

Revisora legal: Salima Samnani

Traductor: Eduardo Aragón

Gracias a todos aquellos que participaron en probar a los usuarios del folleto. La YWCA Metro Vancouver agradece gratamente a la Law Foundation de Colombia Británica por financiar esta publicación.

Este panfleto provee información general de la ley de Colombia Británica solamente. La información en este panfleto no pretende ofrecer asesoría legal específica. La información en esta guía es precisa hasta agosto de 2016.

Este panfleto no puede ser reproducido comercialmente, pero se fomenta la reproducción para otros propósitos, siempre que se acredite la fuente.

Vea la cubierta posterior para averiguar cómo obtener copias gratis de este panfleto.

**La YWCA Metro Vancouver** es una organización progresista, sin fines de lucro, dedicada a realizar la igualdad de las mujeres. Es una agencia caritativa registrada, que provee una gama de servicios integrados para mujeres y sus familias, y aquellas que buscan mejorar la calidad de sus vidas. Desde aprendizaje a temprana edad y cuidado hasta vivienda, salud y aptitud física, servicios de empleo, y liderazgo, la YWCA Metro Vancouver toca vidas en las comunidades a través de Metro Vancouver.

**La Sociedad de Servicios Legales** es una organización sin fines de lucro que proporciona asistencia legal a los residentes de Colombia Británica. La LSS está separada del gobierno de Colombia Británica, su principal financiador. También recibe subsidios de la Law Foundation y la Notary Foundation de Colombia Británica.



Legal  
Services  
Society  
British Columbia  
[www.legalaid.bc.ca](http://www.legalaid.bc.ca)

# Contenido Contents

¿Para Quién Es Esta Guía? .....	1
¿Qué Es Abuso? .....	1
“Violencia Familiar” bajo la ley de Colombia Británica. . . . .	2
¿Dónde Encontrar Ayuda? .....	5
Centros de Mujeres y Casas de Transición .....	5
Policía .....	5
Consejeros de Justicia Familiar .....	7
Abogados .....	8
Abogados de Asistencia Legal .....	9
¿Qué Cosas Paga la Asistencia Legal? .....	10
¿Cómo Proteger a Usted y a Sus Hijos(as)? .....	13
Orden de Protección .....	13
Orden de Mantener la Paz .....	14
Condiciones de No Tener Contacto .....	15
Una Vez Que Usted Tenga el Documento .....	16
¿Cómo Pueden Ayudar los Tribunales? .....	17
Tribunal Penal .....	18
Tribunal Familiar Provincial. ....	19
Corte Suprema. ....	21
Conferencias de Casos Familiares y Conferencias de Casos Judiciales .....	22
Mediación .....	22
¿Qué Pasará con Sus Hijos(as)? .....	25
Términos del Acta de Ley Familiar (Tribunal Provincial) .....	25
Términos del Acta de Divorcio (Corte Suprema) .....	26
Decidiendo sobre los Arreglos para la Crianza de Sus Hijos(as) .....	28
Estar a Salvo Mientras Transfiere Sus Hijos(as). ....	30
Responsabilidades para la Crianza de Sus Hijos(as) .....	32

¿Qué Significa “Por el Mejor Interés del Niño”? . . . . .	34
¿Cómo Irse y Llevar a Sus Hijos(as) con Usted? . . . . .	35
Preguntas Hechas Frecuentemente . . . . .	37
¿Cesará el abuso cuando deje a mi cónyuge? . . . . .	37
¿Tengo que dejar a mi ex-cónyuge ver a mis hijos(as) antes que obtenga una orden del tribunal? . . . . .	38
¿Pueden mis hijos(as) decidir si quieren vivir con mamá o papá? . . . . .	39
¿Decidirá el juez que mi ex-cónyuge es peligroso para nuestros hijos(as) porque yo fui abusada? . . . . .	40
¿Dejará el juez que mi ex-cónyuge tenga tiempo para la crianza de sus hijos(as) o contacto con un niño(a) si los ha lastimado en el pasado? . . . . .	41
Mi ex-cónyuge no se presenta para el tiempo para la crianza de sus hijos(as). ¿Qué debo hacer? . . . . .	42
No quiero que mis hijos(as) vayan a las visitas con mi ex-cónyuge. ¿Puedo parar las visitas? . . . . .	42
¿Cuándo pueden ser paradas las visitas? . . . . .	43
Mis hijos(as) han visto a mi ex-cónyuge abusándome. ¿Qué puedo hacer para ayudarles? . . . . .	44
¿Qué pasa si mis hijos(as) me dicen que fueron lastimados o abusados? . . . . .	45
Mi ex-cónyuge no pagará la manutención para sus hijos(as). ¿Puedo parar su tiempo para la crianza de sus hijos(as) o el contacto? . . . . .	46
El juez ha pedido un reporte de la Sección 211. ¿Qué significa esto? . . . . .	47
Mi ex-cónyuge dice que es víctima del “síndrome de alienación paterna.” ¿Qué significa esto y qué debo hacer? . . . . .	49
¿Puedo salir de mi comunidad con mis hijos(as)? . . . . .	50
Otras Fuentes de Información . . . . .	51
Lista de Verificación: ¿Qué Llevar Cuando se Vaya? . . . . .	54

# ¿Para Quién Es Esta Guía?

Who Is This Guide For?

Esta guía es para mujeres con o sin sus hijos(as) quienes han sido abusadas por su pareja íntima (como esposo, novio o novia).

Si su pareja íntima es violenta o abusiva, su violencia o abuso podría empeorar si usted le deja o amenaza con dejarle.

Este folleto le da información para ayudarle a:

- mantenerse lo más segura posible cuando usted deja una pareja íntima, y
- entender y usar el sistema legal.

En este folleto nos referimos a su pareja íntima como su cónyuge o ex-cónyuge.

# ¿Qué Es Abuso?

What Is Abuse?

Hay muchos tipos de abuso. Por ejemplo:

- Abuso físico (afectando su cuerpo)
- Abuso psicológico (afectando su mente y cómo se siente)
- Abuso económico (afectando la habilidad de mantenerse a sí misma o a sus hijos(as))

Si usted tiene que ir al tribunal con su ex-cónyuge, el tribunal usará la definición de “violencia familiar” en el Acta de Ley de Colombia Británica para decidir si usted ha sido abusada. La tabla en la próxima página explica los términos legales para los diferentes tipos de abuso.



## “Violencia familiar” bajo la ley de Colombia Británica

### “Family violence” under BC law

Definición legal	¿Qué significa esto?
<p><b>(a) Abuso físico de un familiar, incluyendo confinamiento forzado o privación de las necesidades de la vida, pero sin incluir el uso de fuerza razonable para protegerse una misma contra otros de ser lastimada</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener cualquier tipo de contacto físico que pueda o podría lastimar a usted o a sus hijos(as). Por ejemplo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– empujones</li> <li>– halar el cabello</li> <li>– patadas</li> <li>– mordidas</li> </ul> </li> <li>• Detener a usted o a sus hijos(as) para que no se vayan de casa u algún otro lugar. Por ejemplo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– sentarse encima de usted para que no pueda moverse</li> <li>– encerrarla en un cuarto, aunque sea por poco tiempo</li> </ul> </li> <li>• No darle a usted o a sus hijos(as) las cosas básicas que necesitan. Por ejemplo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– comida</li> <li>– agua</li> <li>– calefacción</li> <li>– una cama</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Nota: A usted no se le acusa de abuso físico si usa fuerza razonable para protegerse a sí misma, a sus hijos (as) o a sus mascotas para evitar ser dañados.</i></p>
<p><b>(b) Abuso sexual de un familiar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violación</li> <li>• Manoseo sexual no deseado</li> <li>• Hacer que usted o sus hijos(as) vean o escuchen pornografía o a personas participando en actos sexuales</li> </ul>

Definición legal	¿Qué significa esto?
<p><b>(c) Intentos de abusar a un familiar física o sexualmente</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intentar o amenazar con lastimarla a usted o a sus hijos(as). Por ejemplo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– decir que van a lastimarla</li> <li>– tratar de golpearla</li> <li>– lanzar algo a usted o cerca de usted</li> <li>– intentar forzarla a tener un acto sexual</li> <li>– intentar violarla</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Nota: Aún tratar o amenazar con lastimar a alguien es abuso. No se necesita lastimarlos.</i></p>
<p><b>(d) Abuso psicológico o emocional de un familiar, incluyendo:</b></p>	
<p>(i) intimidación, acoso, coerción o amenazas incluyendo amenazas con respecto a otras personas, mascotas, o pertenencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forzarla a:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– quedarse en su relación u hogar</li> <li>– dejar su relación u hogar</li> </ul> </li> <li>• Hacer que se preocupe por las personas que ama, así como sus mascotas o sus objetos especiales</li> <li>• Decir que va a perder a sus hijos(as) si va al tribunal o llama a la policía</li> <li>• Insultándola o diciendo cosas hirientes sobre usted o su familia una y otra vez</li> <li>• Hacer que haga cosas que usted no quiere. Por ejemplo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– usar drogas</li> <li>– dejar solos a sus hijos(as)</li> <li>– traspasar su casa a nombre de otra persona</li> <li>– vender todos sus RRSPs</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Nota: Cualquier amenaza puede ser violencia familiar, aún si:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– es hecha solo una vez</li> <li>– no es probable que suceda</li> <li>– su abusador no cumple con su amenaza</li> </ul> <p><i>Su ex-cónyuge podría tratar de usar el proceso del tribunal en contra suya. Eso también es abuso.</i></p>
<p>(ii) restricciones irrazonables en, o la prevención de, la autonomía económica o personal de un familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pararla para que deje de trabajar</li> <li>• Poniendo su trabajo en riesgo (por ejemplo, hacer que pierda días de trabajo o decirle que no cuidará a sus hijos(as) si usted va a trabajar)</li> <li>• Quitándole su dinero</li> <li>• No dejar que tenga una tarjeta de crédito o del banco</li> <li>• No pagar la manutención de sus hijos(as) para que usted sufra o tal vez regrese a la relación</li> <li>• No dejar que vea familiares o amigos</li> </ul>

Definición legal	¿Qué significa esto?
(iii) acechar o seguir un familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguirla</li> <li>• Preguntar a otras personas dónde está usted</li> <li>• Llegar sin aviso donde usted trabaja</li> <li>• Enviar mensajes de texto, correos electrónicos, o llamarla una y otra vez</li> </ul>
iv) daño intencional de pertenencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destruir cosas valiosas o sentimentales</li> <li>• Dañar su casa. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>– abrir hoyos golpeando las paredes</li> <li>– romper los seguros en las puertas</li> </ul> </li> </ul>
<b>e) en el caso de un niño(a), exponerlo directa o indirectamente a la violencia familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hacer <i>cualquier</i> cosa incluida en la tabla arriba</b> a un niño(a) o a otra persona cuando un niño(a) puede ver u oír el abuso</li> </ul>

# ¿Dónde Encontrar Ayuda?

## Where to Get Help

Muchas personas especialmente capacitadas pueden ayudarle a dejar un cónyuge abusivo. VictimLinkBC es un servicio telefónico gratis y confidencial para referencias, ayuda con planes de seguridad, y apoyo de crisis. Puede llamar a cualquier hora, día o noche: **1-800-563-0808**.

## Centros de Mujeres y Casas de Transición

### Women's Centres and Transition Houses

Puede obtener ayuda práctica y apoyo emocional del personal de los centros de mujeres y casas de transición.

Algunos centros de mujeres también tienen promotoras legales que pueden ayudarle con situaciones legales y darle ambos, apoyo emocional y en los tribunales. Las promotoras legales no son abogadas: son personas con alguna experiencia con situaciones legales familiares. Ellas pueden:

- ayudarle a dejar una relación abusiva,
- ponerla en contacto con la Asistencia Legal, y
- acompañarla al tribunal como una persona de apoyo.

Las casas de transición pueden darle albergue gratis por un corto tiempo. Están abiertas las 24 horas del día, todos los días del año.

Para encontrar un centro de mujeres o casa de transición, llame a VictimLink al **1-800-563-0808** (llamada gratis).

## Policía

### The Police

**Llame al 911 y pida la policía si necesita ayuda con urgencia.** Si el inglés no es su primer idioma, diga a la operadora del 911 qué idioma habla y le conseguirán un intérprete.

Algunos departamentos de policía tienen una Unidad de Violencia Doméstica. Cuando hable con la policía, pregunte si puede hablar con alguien de esta unidad. Primero podría tener que hablar con un oficial regular.

Si quiere que la policía venga a su casa, pero tiene miedo que su cónyuge podrá escucharla:

- llame o mande un mensaje de texto a una amiga y pídale que llame a la policía,
- llame a la policía, diga su dirección, y diga “Help,” o
- llame de su teléfono en casa y cuelgue. Ellos pueden rastrear su número a su casa y pueden llegar para asegurarse que usted y su familia están a salvo.
- Si usted llama el 911 de un teléfono fijo y cuelga:
  - la policía probablemente llamará a su casa, o
  - la operadora del 911 podría regresar su llamada. No necesita pasar un montón de tiempo con el 911 para que la policía llegue a su casa.

Si usted quiere reportar violencia familiar, pero no es una emergencia, puede pedir a una persona de apoyo o una promotora legal que este con usted cuando llame a la policía. Esto es de mucha ayuda si:

- usted está preocupada sobre lo que la policía dirá o hará,
- el inglés no es su primer idioma,
- encuentra difícil hablar cuando se siente estresada, o
- usted está preocupada sobre cómo reaccionará su comunidad.



Para encontrar una promotora legal, llame a VictimLink al **1-800-563-0808** (llamada gratis).

## Consejeros de Justicia Familiar

Family Justice Counsellors

Su abogado, el tribunal, o una persona de apoyo podría pedirle que vea un consejero de justicia familiar si:

- su ex-cónyuge la lleva al tribunal,
- usted decide que quiere llevar al tribunal a su ex-cónyuge, o
- quiere resolver su situación de ley familiar fuera del tribunal.

Los consejeros de justicia familiar son mediadores capacitados que se reúnen con usted y su ex-cónyuge para platicar sobre cómo pueden resolver sus problemas.

En Colombia Británica, puede encontrar a los consejeros de justicia familiar en los Centros de Justicia Familiar y en algunos palacios de justicia. Sus servicios son gratis y puede reunirse con ellos más de una vez.

Los consejeros de justicia familiar pueden:

- darle información básica sobre el sistema del tribunal familiar,
- ayudar a usted y a su ex-cónyuge a encontrar formas para estar de acuerdo,
- desarrollar un acuerdo de ley familiar que es “obligatorio” (como una orden del tribunal), y
- en algunos casos, ayudarle a preparar un **reporte de la Sección 211** (un reporte que describe los arreglos para la crianza de sus hijos(as) que funcionarán mejor para el niño(a)).

Los consejeros de justicia familiar no son abogados o jueces. No pueden dar asesoría legal o tomar decisiones sobre su caso.

Por lo general, su primera reunión con un consejero de justicia familiar será una **entrevista de admisión**. El consejero hará preguntas para averiguar si ha habido violencia familiar y si es

seguro comenzar la mediación entre usted y su ex-cónyuge. Una vez que el proceso comienza, usted puede pararlo en cualquier momento si siente que es inseguro o contraproducente (vea la página 22 para mayor información en mediación).

Para encontrar un consejero de justicia familiar, llame a Service BC al:

- » 604-660-2421 (Gran Vancouver)
- » 1-800-663-7867 (llamada gratis, en cualquier otra parte de Colombia Británica)

Pida hablar con el consejero de justicia familiar más cercano.

## Abogados

### Lawyers

Si usted deja una relación abusiva y tiene hijos(as), **hable con un abogado por lo menos una vez antes de dejar la relación.**

Hay formas de obtener asesoría legal gratis o a bajo costo, o aún un abogado que tome su caso, si tiene un ingreso bajo. Para encontrar un abogado:

- Llame al personal de un centro de mujeres o una casa de transición (vea la página 5) y pida los nombres de los abogados que ayudan a las mujeres dejar a cónyuges abusivos.
- Pregunte a familiares y amigas si pueden recomendar a un buen abogado.

Antes que contrate un abogado, trate de reunirse con ella/él para ver si podrá ajustarse bien con el abogado y si el abogado entiende el abuso. Si el inglés no es su primer idioma, pida un intérprete o vaya con alguien que pueda traducir. Una vez que haya escogido un abogado, prepárese para todas sus reuniones para que utilice bien su tiempo con ella/él (vea la página 12).

Si usted no tiene suficiente dinero para pagar un abogado, puede solicitar la asistencia legal (vea la página 9). Si usted no puede obtener un abogado de asistencia legal, podría calificar para otros programas que le pueden dar ayuda legal gratis:

- Access Pro Bono: Clínicas de asesoría legal o posiblemente un abogado que tome su caso.

- » 604-878-7400 (Gran Vancouver)
- » 1-877-762-6664 (llamada gratis, en cualquier otra parte de Colombia Británica)
- Family LawLINE: Asesoría legal de abogados familiares por teléfono.
  - » 604-408-2172 (Gran Vancouver)
  - » 1-866-577-2525 (llamada gratis, en cualquier otra parte de Colombia Británica)
- Abogado Familiar de Turno: Abogados que trabajan en los juzgados que pueden darle hasta tres horas de asesoría legal breve. Pueden revisar formularios y hablar por usted en el tribunal sobre cosas sencillas, pero no pueden tomar su caso entero. Vea la página del abogado de turno en el sitio web de la Asistencia Legal de Colombia Británica: **[legalaid.bc.ca/legal\\_aid/familyDutyCounsel.php#fdc](http://legalaid.bc.ca/legal_aid/familyDutyCounsel.php#fdc)**
- Centros de Acceso a la Justicia: Son oficinas subsidiadas por el gobierno que proveen información de ley familiar, asesoría, y servicios.
  - » Nanaimo: 250-741-5447
  - » Vancouver: 604-660-2084
  - » Victoria: 250-356-7012
- Rise Women’s Legal Centre: Servicios legales gratis y a bajo costo para mujeres en Colombia Británica, incluyendo asesoría legal, alguna representación, y preparación de documentos del tribunal.
  - » 604-451-7447

## Abogados de Asistencia Legal

### Legal Aid Lawyers

En Colombia Británica, las personas con bajos ingresos pueden calificar para un abogado de la asistencia legal a través de la Sociedad de Servicios Legales (Asistencia Legal de Colombia Británica). Llame:

- » 604-408-2172 (Gran Vancouver)
- » 1-866-577-2525 (llamada gratis, en cualquier otra parte de Colombia Británica)

Cuando usted llame a la oficina de Asistencia Legal, dígalos que su cónyuge íntimo la ha abusado (y/o a sus hijos(as) también) y que necesita ayuda para su seguridad. Le asignarán un abogado para usted, o puede pedir un abogado por su nombre.

Tan pronto como la Asistencia Legal le diga que tiene un abogado, llámelo inmediatamente. Aunque usted y el abogado no hayan hablado, es responsabilidad del abogado hablar con su ex-cónyuge (o el abogado de su ex-cónyuge) y para planificar las fechas en el tribunal.

Lo mejor es preguntar a una promotora legal o a una trabajadora de la casa de transición que le dé el nombre de un abogado que tiene experiencia trabajando con mujeres en su misma situación. Si la Asistencia Legal le asigna un abogado y no está contenta con él/ella, hable con una promotora legal sobre cómo obtener otro. Haga esto lo más pronto posible.

## ¿Qué Cosas Paga la Asistencia Legal?

### What Does Legal Aid Pay For?

Su abogado de asistencia legal no puede tomar y resolver todas sus situaciones de ley familiar (por ejemplo, ellos no pueden lidiar con todas las situaciones sobre propiedades). Sin embargo, pueden ayudarle a obtener una **orden de protección** para mantenerse segura (vea la página 13), o para asegurarse que sus hijos(as) sólo vean a su ex-cónyuge de una manera segura.

Si usted obtiene una gran cantidad de dinero de una vez (por ejemplo, de la venta de su casa o un pago único de su ex-cónyuge), la Asistencia Legal podría pedirle que use algo de este dinero para ayudar a pagar por su abogado.

Si la Asistencia Legal le dice que no califica para un abogado, pida una explicación escrita y llame a una promotora legal para que le ayude (vea la página 7). Pueden ayudarle a **apelar la decisión** (pedir que revisen la decisión).

Nota: Si usted no obtiene asistencia legal la primera vez, usted puede solicitar de nuevo si algo cambia en su vida. Por ejemplo, si:

- su ex-cónyuge la agrede otra vez,
- tiene menos dinero, o
- hay más abuso (por ejemplo, él la está haciendo temer más por su seguridad, o la policía, el hospital o una agencia de protección para niños han llegado a estar involucrados).

## Lo Que Su Abogado Necesita Saber

### What Your Lawyer Needs to Know

Su abogado necesita saber toda la verdad sobre su problema para ayudarle apropiadamente. Toda la información que usted comparte con su abogado es privada, lo que significa que no será compartida con nadie a menos que usted les diga que lo hagan. Recuerde:

- Cuando usted se reúna con su abogado la primera vez, describa su problema completa y honestamente.
- No necesita tener evidencia de que lo que otra persona pueda decir es verdad o testigos que digan su historia sobre el abuso. Su propia evidencia verbal o escrita es lo suficientemente buena, especialmente si usted puede recordar fechas y detalles.
- Diga a su abogado si su ex-cónyuge alguna vez ha:
  - amenazado con matarla, matarse él, o a sus hijos(as)
  - trató de cometer suicidio
- Diga a su abogado si su ex-cónyuge:
  - tiene o puede obtener pistolas u otras armas
  - tiene problemas de salud mental
  - tiene un problema de alcohol o drogas
- El abuso a menudo empeora antes que usted deje la relación. Diga a su abogado:
  - si el abuso empeora
  - si hay alguna señal de que el abuso empeorará o sucederá más a menudo

Vea Consejos para Trabajar con Su Abogado en la siguiente página.

## Consejos para Trabajar con Su Abogado

### Tips for Working with Your Lawyer

- Antes de su primera reunión, haga notas detalladas de su relación con su ex-cónyuge. Por ejemplo:
  - las fechas y de cualquier tipo de abuso
  - una lista de testigos
  - una lista de reportes médicos u otros documentos que podrían ayudar
- Si usted y su ex-cónyuge han estado compartiendo el tiempo con sus hijos(as), escriba las situaciones que usted tenga con su ex-cónyuge sobre el tiempo para la crianza de sus hijos(as). Por ejemplo, anote si su ex-cónyuge:
  - le grita cuando va a traer o a dejar a sus hijos(as)
  - les dice a sus hijos(as) que se comporten mal o que la espíen
  - roba las cosas de sus hijos(as) para causarle problemas
- Escriba todas las preguntas que usted quiera hacerle a su abogado.
- Cuando se reúnan, enfóquese en la situación legal y use su tiempo sabiamente. Su abogado no es una trabajadora de apoyo o una consejera. Si usted tiene un abogado de asistencia legal, ella/él solo tiene un tiempo limitado para ayudarle. Trate de usar una promotora legal o persona de apoyo en otras situaciones.
- Recuerde que cada llamada cuesta dinero (o usa sus horas con la asistencia legal).
- Mantenga copias de:
  - todas las cartas y correos electrónicos de su abogado
  - todas las cartas y correos electrónicos de su ex-cónyuge y su abogado
  - todas las órdenes del tribunal
- Responda a su abogado tan pronto como pueda. Si usted no contacta a su abogado por un largo tiempo, podría dejar de representarla.
- Si se cambia a una nueva casa o cambia su número de teléfono, dé a su abogado su nueva información de contacto.
- Su abogado no puede hacer nada que es inapropiado. Confíe en ella/él cuando le diga qué es posible y qué no es posible bajo la ley.

# ¿Cómo Proteger a Usted y a Sus Hijos(as)?

How to Protect Yourself and Your Children

Si usted no se siente segura, puede:

- solicitar al tribunal una **orden de protección**, o
- reportar su situación a la policía, y pedirles:
  - ayuda para obtener una **orden para mantener la paz**, o
  - recomendar que su ex-cónyuge sea acusado de un delito (lo cual significa por lo general que él tendrá que cumplir con las **condiciones de no tener contacto** inmediatamente).

## Orden de Protección

### Protection Order

Una **orden de protección** de ley familiar es una orden hecha por el tribunal en contra de su ex-cónyuge para mantener a usted y a sus hijos(as) a salvo. Una orden de protección enumera las condiciones que la persona nombrada en la orden debe cumplir. Las órdenes de protección son hechas bajo el Acta de Ley Familiar.

Puede pedir a su abogado que le ayude a solicitar la orden de protección y después puede **registrarla** (entregarla en el registro del tribunal) por usted misma. Siempre lo mejor es tener la ayuda de un abogado, pero usted puede hacer la solicitud por sí sola. Puede solicitar una orden de protección ya sea en el Tribunal Provincial Familiar o en la Corte Suprema.

Los jueces son cuidadosos al dar órdenes de protección: si un abusador **viola** (no cumple) la orden de protección, podría encarar cargos penales.

Asegúrese que el juez sepa:

- la historia de violencia familiar,
- el tipo(s) de violencia (use la tabla en las páginas 2 – 4 para ayudar a describirla),

- exactamente por qué siente que usted y sus hijos(as) no están seguros (use ejemplos), y
- solo en las situaciones más serias de seguridad — no se enfoque en problemas que podrían ser resueltos al vivir separadamente.

El juez escuchará todos los hechos y entonces decidirá si va a otorgar la orden de protección. Si el juez otorga una orden de protección, será registrada con el Registro de Órdenes de Protección. Esto significa que la policía tendrá acceso a ésta y podrá hacerla cumplir.

Las órdenes de protección por lo general duran un año. Usted puede solicitar otra si todavía se siente insegura.

Tener una orden de protección no significa que no puede ver a su ex-cónyuge. Si usted escoge pasar tiempo con él/ella mientras la orden está vigente, no se meterá en problemas ni será arrestada. Pero tener la orden la protege.

Si usted tiene alguna otra orden del tribunal bajo el Acta de Ley Familiar, una orden de protección las sobreesee. Por ejemplo, si hay una orden que dice que su ex-cónyuge puede ver a sus hijos(as), pero la orden de protección dice que su ex-cónyuge no puede, la orden de protección debe cumplirse.

## Orden de Mantener la Paz

### Peace Bond

Una **orden de mantener la paz** es similar a una orden de protección, pero está hecha bajo el Código Penal de Canadá.

- Para obtener una orden de mantener la paz, llame a la policía y diga que quiere una.
- Dígales por qué siente temor o que está en peligro.
- Usted no tiene que demostrar que una persona ya ha cometido una ofensa, pero debe tener un **miedo razonable** (por ejemplo, una amenaza).

- Si ellos están de acuerdo que usted tiene una buena razón para estar atemorizada, solicitarán una orden de mantener la paz sea otorgada por un juez en el Tribunal Penal.

Las órdenes de mantener la paz se aplican a través de todo Canadá por un año. Usted puede solicitar otra orden si todavía se siente insegura.

## Condiciones de No Tener Contacto

### No-Contact Conditions

**Las condiciones de no tener contacto** son hechas por un juez o un juez de paz en un caso penal.

Si su ex-cónyuge es acusado(a) de un delito (tal como agresión, pronunciar amenazas, o acechar), será arrestado(a). Él/ella será mantenido bajo cárcel hasta su juicio o será puesto en **libertad bajo fianza**. Si es liberado, el juez o el juez de paz probablemente impondrán **condiciones** sobre lo que él/ella puede y no puede hacer mientras se encuentre en libertad bajo fianza. Una de las condiciones será de “no tener contacto” con usted o con sus hijos(as).

Otras condiciones mientras se encuentre en libertad bajo fianza podrían ser que su ex-cónyuge no puede:

- ir a ciertos lugares (por ejemplo, donde usted vive o trabaja),
- tener cualquier arma, o
- usar drogas o alcohol.

Diga al fiscal (el abogado que enjuicia) si a usted le gustaría otras condiciones (por ejemplo, condiciones de no tener contacto con otros miembros de su familia).

El juez podría ordenar que su ex-cónyuge tenga algún contacto con usted para hablar sobre su situación de ley familiar. Si usted no piensa que es seguro para sus hijos(as) que su ex-cónyuge llegue a verlos, o si tiene que entregarle sus hijos(as) para una visita (en casa de alguno de ustedes o en público), dígaselo al fiscal. Él puede decírselo al juez.

Si su ex-cónyuge viola las condiciones, él/ella podría ser arrestado de nuevo.

Su ex-cónyuge probablemente será puesto en libertad bajo fianza si:

- ha sido arrestado y acusado de amenazar o agredirla, *pero*
- no es un riesgo para la fuga (que probablemente huirá), o
- no tiene antecedentes penales serios.

## Órdenes Hechas antes de la Nueva Acta de Ley Familiar

### Orders Made before the New Family Law Act

En 2013, nuevas leyes entraron en vigor en Colombia Británica. Antes de 2013, las **órdenes de restricción** hechas bajo el Acta de Relaciones Familiares eran similares a las órdenes de protección. Ahora bajo el Acta de Ley Familiar, estas órdenes son llamadas órdenes de protección de ley familiar.

Si tiene una orden de restricción hecha antes de marzo de 2013 sin fecha de **expiración** (fin) en ésta, esa orden todavía es válida.

## Una Vez Que Usted Tenga el Documento

### Once You Have the Document

Si usted tiene una orden de protección o una orden de mantener la paz, o está protegida por condiciones de no tener contacto, haga copias de la orden o documento y:

- ponga una copia en cada cartera que usted lleve y en las mochilas de sus hijos(as),
- lleve una copia a la escuela o guardería de sus hijos(as) y pida al profesor u otra persona responsable que la guarde en un lugar seguro, y
- dé copias a otros que puedan necesitarlas tales como:
  - buenas amigas, o
  - familiares quienes a menudo tienen a sus hijos(as) con ellos.

# ¿Cómo Pueden Ayudar los Tribunales?

How Can the Courts Help?

Los tribunales en la vida real funcionan muy diferentemente de lo que usted podría haber visto en los programas de televisión. Es de mucha ayuda tener una idea general de cómo los tribunales funcionan en Colombia Británica y cómo pueden ayudarle. Si usted tiene cualquier pregunta sobre el sistema de los tribunales, hable con un abogado o una promotora legal.

En Colombia Británica, hay una Corte Suprema y un Tribunal Provincial. El Tribunal Provincial se divide en tres tribunales: el Tribunal Familiar, el Tribunal Penal y el Tribunal de Cuantías Menores. En ciudades más grandes, estos tribunales podrían estar en edificios separados. En ciudades más pequeñas los tres tribunales podrían estar en el mismo edificio.

Para situaciones de ley familiar, usted iría ya sea al Tribunal Familiar Provincial o a la Corte Suprema:

- Si usted no está pidiendo un divorcio y no piensa que dividir sus propiedades será un problema, puede registrar su caso en el Tribunal Familiar Provincial y tratar de resolver su situación de propiedades fuera del tribunal.
- Si usted quiere un divorcio o quiere dividir propiedades, debe ir a la Corte Suprema.

Su caso podría terminar en ambos, ya sea en el Tribunal Penal (por el abuso de su ex-cónyuge) y el Tribunal Familiar o la Corte Suprema (por la situación de ley familiar entre usted y su ex-cónyuge). Si esto sucede, usted o su abogado deben decir al juez del Tribunal Familiar sobre cualquier proceso en el Tribunal Penal. Bajo el Acta de Ley Familiar, cuando un juez está decidiendo qué es lo mejor para un niño(a), tienen que pensar sobre “cualquier proceso civil o penal relevante a la seguridad, o bienestar del niño(a).” El juez no sabrá esto si usted no se lo dice.

## Tribunal Penal

### Criminal Court

El Tribunal Penal es para los casos donde se ha cometido un delito (por ejemplo, su ex-cónyuge la ha amenazado o lastimado). Los jueces del Tribunal Penal no pueden hacer órdenes de ley familiar (por ejemplo, órdenes para la crianza de sus hijos(as)).

No puede llevar un caso al Tribunal Penal usted misma. La policía toma su información, investiga y después entrega un reporte al abogado fiscal quien lleva el caso al tribunal. El abogado fiscal no es su abogado y ellos no toman instrucciones de usted.

El abogado fiscal aprobará el caso si:

- es probable una condena (su ex-cónyuge probablemente será encontrado culpable), o
- si es en el “interés público” (por lo general significa mantener a la sociedad a salvo de gente peligrosa).

En un caso penal, usted no necesita ningún testigo o evidencia escrita sobre su abuso. Su propia evidencia puede ser suficiente para que su ex-cónyuge sea convicto de un delito. Pero ayuda si usted puede tomar fotos de cualquier lesión o ir al doctor para que haya un reporte médico.

Los procesos del Tribunal Penal pueden cambiar rápidamente. Los cargos a menudo son abandonados por muchas razones diferentes, incluyendo falta de evidencias. A menudo, las condiciones de no tener contacto que son parte de la libertad bajo fianza son canceladas si los cargos son abandonados. Si esto sucede, el abogado fiscal podría tratar de tener una orden de mantener la paz en su lugar.

Es muy buena idea solicitar una orden de protección junto con las condiciones de no tener contacto. Una orden de protección la protegerá, aunque las condiciones de no tener contacto sean canceladas.

## Tribunal Familiar Provincial

### Provincial Family Court

El Tribunal Familiar trata con:

- manutención para el niño(a) o la cónyuge,
- arreglos para la crianza de sus hijos(as),
- tutela (quién vela por sus hijos(as)),
- reubicación (alejándose con sus hijos(as)), y
- órdenes de protección.

El proceso del Tribunal Familiar Provincial es más fácil y más casual que en la Corte Suprema. No tiene que pagar ninguna cuota de registro o solicitud en el Tribunal Familiar Provincial. Si usted no tiene un abogado, es más fácil representarse a sí misma en el Tribunal Familiar Provincial que en la Corte Suprema.

Si usted quiere que el tribunal decida sobre el tiempo y la responsabilidad para la crianza de sus hijos(as), puede ser que usted tenga que asistir a un curso único gratis llamado Crianza de Sus Hijos(as) Después de la Separación. Este curso se toma en un salón de clases. No estará en la misma clase que su ex-cónyuge. Las clases de Crianza de Sus Hijos(as) Después de la Separación son ofrecidas en muchas ciudades, en varios idiomas, y en línea. Si usted no puede llegar a una clase fácilmente, puede pedir al tribunal que la excuse.





## Consejos para Ir al Tribunal

### Tips for Going to Court

- Lleve a una amiga, familiar, o persona de apoyo al tribunal con usted. Pídale que tomen notas sobre lo que dice el juez.
- No le está permitido grabar el proceso en el tribunal en audio o video.
- Tome notas durante el proceso. Haga cualquier pregunta que tenga a su abogado *después* de la comparecencia ante el tribunal.
- Si usted necesita decir algo a su abogado mientras ella/él habla en el tribunal, escriba una nota muy corta y pásela a ella/él.
- Diga al alguacil si usted teme que su ex-cónyuge la seguirá o le lastimará mientras está en el tribunal de justicia o si él/ella la siguió al juzgado. El alguacil puede asegurarse que su ex-cónyuge se mantenga alejado de usted.
- Las comparecencias en el tribunal son formales. Vista ropa formal.
- Mantenga la calma. Es normal estar nerviosa o aún llorar. Pero enojarse, hacer caras, poner los ojos en blanco, o gritar en el tribunal irrumpirá el proceso del tribunal y dañará su caso. Diga a sus amigos, familiares y personas de apoyo que mantengan la calma y se comporten apropiadamente.
- Si le hacen preguntas o usted está **testificando** (contando su historia), dé respuestas cortas y mire al juez cuando usted hable.

## Orden Sin Notificación

### Ex Parte Order

Una **orden sin notificación** es una orden de emergencia otorgada por el tribunal. Su ex-cónyuge no recibe ninguna notificación de este tipo de orden y no comparece en el tribunal para argumentar su parte. Por lo general esta orden se usa para:

- órdenes de protección,
- arreglos para la crianza de sus hijos(as) de emergencia,
- **órdenes de restricción económica** (para detener a su ex-cónyuge que no venda, esconda o regale pertenencias o dinero), y
- **órdenes de no remover** (para detener a su ex-cónyuge de remover a sus hijos(as) de la ciudad o la provincia).

Para obtener una orden sin notificación, necesita explicar al juez:

- por qué necesita la orden inmediatamente, y
- por qué no puede dar a su ex-cónyuge la notificación apropiada.

El juez sólo escucha un lado de la historia con estas órdenes, así que trata de no hacerlas no muy a menudo. La orden será a menudo hecha por un corto tiempo.

Si el juez no le dá la orden, puede pedir un **permiso corto**. Esto significa que su ex-cónyuge tiene que comparecer en el tribunal con una notificación mucho más corta de lo que se da normalmente. Por ejemplo, puede pedir al juez un permiso corto de dos días para darle tiempo para decirle a su ex-cónyuge que está solicitando la orden.

Si usted no tiene un abogado, pero necesita una orden de emergencia, hable con el abogado familiar de turno (vea la página 9).

Ya sea usted o su ex-cónyuge pueden solicitar una orden sin notificación.

## Corte Suprema

### Supreme Court

Si usted quiere obtener un divorcio o dividir los **bienes familiares** (cosas que ambos, usted y su ex-cónyuge posee o compraron durante la relación, tales como la casa, auto y dinero u otras inversiones), debe ir a la Corte Suprema.

La Corte Suprema también hace órdenes de custodia o crianza de sus hijos(as) como parte del divorcio si usted está casada. Antes de que el juez otorgue el divorcio, debe saber que los arreglos apropiados han sido hechos para el cuidado de sus hijos(as), incluyendo los arreglos para la crianza de sus hijos(as) y la manutención.

La Corte Suprema tiene reglas más complejas que el Tribunal Familiar Provincial. También tiene que pagar las cuotas de registro y solicitud en la Corte Suprema. Si usted no tiene suficiente dinero, pida al escribano cómo solicitar que **no exijan las cuotas del tribunal** (sea excusada de pagarla) o use la guía de auto ayuda en línea Legal Aid BC ([familylaw.lss.bc.ca/guides/waiveFees/index.php](http://familylaw.lss.bc.ca/guides/waiveFees/index.php)).

## Conferencias de Casos Familiares y Conferencias de Casos Judiciales

Family Case Conferences and Judicial Case Conferences

Por lo general, antes que usted tenga una audiencia en el tribunal, tendrá ya sea:

- una Conferencia de Caso Familiar (en el Tribunal Familiar Provincial), o
- una Conferencia de Caso Judicial (en la Corte Suprema).

La excepción es cuando usted está solicitando una orden de emergencia o una **orden sin notificación** (vea la página 21).

Una conferencia de caso se lleva a cabo con un juez y un escribano en un cuarto privado con usted y su ex-cónyuge y/o sus abogados. El juez a menudo tratará de ayudar a usted y a su ex-cónyuge para que lleguen a un acuerdo. Esto es como mediación, pero las órdenes del juez deben ser cumplidas, así como cualquier otra orden hecha por un juez.

## Mediación Mediation

Ir al tribunal no es la única forma de resolver la situación. Su ex-cónyuge o el juez podrían sugerir la **mediación**. Esto

significa que un mediador capacitado se reúne con ambos para platicar sobre las formas de resolver su problema.

Antes que esté de acuerdo con la mediación, asegúrese que es la elección adecuada para su situación. Para las parejas que se están separando y no tienen historia de abuso, la mediación puede ser una forma más barata de lidiar con su situación. Sin embargo:

- Si su ex-cónyuge es abusivo, podría usar la mediación como otra forma de abusarla. Su ex-cónyuge es probable que no empiece a tratarla de forma justa en la mediación si nunca la trató de forma justa cuando estaban juntos.
- Su ex-cónyuge podría usar la mediación para atemorizarla o para forzarla a darle lo que él/ella quiere. Por ejemplo, podría decirle que, si usted no llega a un acuerdo, él irá al tribunal y las cosas saldrán muy mal para usted.

Si usted escoge presentarse a la mediación con su ex-cónyuge, diga a ambos, al mediador y a su abogado sobre cualquier preocupación o temor que tenga. Puede pedir mediación de **enlace** donde usted no necesita estar en el mismo cuarto que su ex-cónyuge. Su abogado se reúne con el mediador y su ex-cónyuge mientras usted está en otro cuarto. Usted también puede presentarse a la mediación por teléfono.

## Cuando Usted Está en una Mediación

### When You're in a Mediation

- Pida al mediador que escriba cualquier sugerencia. A veces es más fácil entender las cosas cuando están escritas.
- Pida un descanso cuando sea que necesite uno.
- Si se siente incómoda o presionada:
  - Salga en cualquier momento si eso no está funcionando para usted.
  - No acceda a nada sin hablar primero con un abogado o una promotora legal.
  - Lleve una copia de cualquier acuerdo a un abogado para asegurarse que lo entiende y que usted está contenta con éste antes de firmarlo.

A veces el mediador no le dirá que usted tiene estas opciones. Manténgase fuerte y sepa que tiene alternativas.

Si usted hace un acuerdo durante la mediación, puede registrarlo en el tribunal. Será tratado como una orden del tribunal y será **obligatorio** (usted y su ex-cónyuge deben hacer lo que el acuerdo dice). Aunque usted no registre el acuerdo, todavía es considerado obligatorio. A los tribunales no les gusta cambiar los acuerdos sin una buena razón, así que usted debe saber con lo que está de acuerdo.

Algunas mujeres aceptan cosas con las que están descontentas en la mediación para tratar de apaciguar a su ex-cónyuge. Algunas veces todavía no obtienen paz y son obligadas a vivir con un acuerdo que hace su vida más difícil. No acepte ningún acuerdo que le causará *más* problemas.

La mediación es un proceso confidencial. Usted, su ex-cónyuge, y sus abogados no pueden decir al juez lo que fue dicho en la mediación o por qué la mediación *no resolvió* la situación.



# ¿Qué Pasará con Sus Hijos(as)?

What Will Happen to the Children?

Tutela, Tiempo para la Crianza de Sus Hijos(as), Contacto, Responsabilidades para la Crianza de Sus Hijos(as), Custodia, y Acceso: Lo que los Términos Significan

Cuando se separan la mayoría de las familias, la mamá y el papá hacen los arreglos sobre cómo ellos velarán por sus hijos(as). Usted no necesita pedir a un juez que decida sobre los arreglos para la crianza de sus hijos(as) si:

- usted y su ex-cónyuge pueden tomar acuerdos por ustedes mismos (por ejemplo, por correo electrónico), o
- su ex-cónyuge no quiere ninguna visita.

En este caso, usted y su cónyuge pueden hacer un acuerdo que el tribunal apruebe.

Sin embargo, no puede ser posible hacer arreglos si su ex-cónyuge fue abusivo.

Si usted y su cónyuge no pueden estar de acuerdo en un arreglo para la crianza de sus hijos(as), ambos pueden decir sus ideas al juez. El juez escogerá una de sus sugerencias o mediará un compromiso.

## Términos del Acta de Ley Familiar (Tribunal Provincial)

Family Law Act Language (Provincial Court)

- **Tutela:** Por lo general ambos el papá y la mamá son **guardianes** bajo el Acta de ley Familiar. Si el papá o la mamá nunca ha vivido con un niño(a) y no ha cuidado regularmente de ellos usualmente no es un guardián a menos que una orden o acuerdo lo diga.
- Sólo los guardianes pueden solicitar o pedir **tiempo para la crianza de sus hijos(as)** y **responsabilidades para la crianza de sus hijos(as)**. Aunque el papá o la mamá sea

un guardián, la cantidad de tiempo para la crianza de sus hijos(as) o las responsabilidades para la crianza de sus hijos(as) (vea abajo) está basado en lo que es mejor para el niño(a).

- **Tiempo para la crianza de sus hijos(as)** es el tiempo que un niño(a) pasa con un guardián. Aún una visita corta cuenta como tiempo para la crianza de sus hijos(as).
- **Responsabilidades para la crianza de sus hijos(as)** son las responsabilidades que un guardián tiene por lo general durante su tiempo para la crianza de sus hijos(as) (vea la tabla en las páginas 32 – 33).
- **Contacto con un niño(a)** es el tiempo que una persona que no es un guardián — tales como una abuela o un padrastro, pero también el papá o mamá que no es guardián — tiene con un niño(a). Esto significa pasar tiempo con el niño(a), pero no tener las responsabilidades o derechos de un guardián.

Si usted y su ex-cónyuge son ambos guardianes, pero usted quiere ser el único guardián, puede pedir que remuevan a la otra persona como guardián. El tribunal es muy cuidadoso sobre esto así que necesitará muchas evidencias para mostrar por qué esto es por el mejor interés de sus hijos(as). Pregunte a un abogado si esto es posible en su situación.

## Términos del Acta de Divorcio (Corte Suprema)

### Divorce Act Language (Supreme Court)

En la Corte Suprema, donde usted solicita un divorcio bajo el Acta de Divorcio, la corte puede hacer órdenes por **custodia** y **acceso**.

- Tener **custodia** generalmente significa cuidar a sus hijos(as) y estar a cargo de sus vidas diariamente.
- A la mamá y al papá a menudo se les da **custodia compartida**, lo que significa que comparten la responsabilidad.

- Donde sus hijos(as) viven la mayor parte del tiempo se llama su **residencia primaria**.
- **Acceso** es el tiempo que sus hijos(as) pasan con el papá (o la mamá) que no tiene custodia o residencia primaria. El acceso puede incluir llamadas por teléfono o llamadas por video (tales como Skype).

Note que aún si usted obtiene un divorcio en la Corte Suprema, los jueces todavía usan ideas y términos del Acta de Ley Familiar.

El Ministerio de Niños y Desarrollo Familiar de Colombia Británica es responsable de asegurar que un niño sea cuidado apropiadamente. El ministerio tiene el derecho de remover a un niño de un hogar donde hay violencia, aún si el niño no es el que está siendo lastimado.

# Decidiendo sobre los Arreglos para la Crianza de Sus Hijos(as)

## Deciding Parenting Arrangements

Los jueces en el Tribunal deciden los arreglos para la crianza de sus hijos(as) basados solamente en el **mejor interés de sus hijos(as)** (vea la página 34), como es requerido por el Acta de Derecho Familiar. Si su solicitud es en La Corte Suprema estará basada en el Acta de Divorcio, el juez pensará sobre:

- dar a sus hijos(as) el mayor tiempo posible con ambos la mamá y el papá, y
- qué tan probable mamá y papá funcionen bien juntos.

Lo mejor siempre es llegar al tribunal con una **propuesta** (una lista de ideas o sugerencias) de cómo se deberían dividir el tiempo para la crianza de sus hijos(as) y las responsabilidades para la crianza de sus hijos(as). Aquí hay algunas cosas a saber sobre cómo se hacen los arreglos para la crianza de sus hijos(as):

- Usted no obtendrá automáticamente la mayor parte del tiempo para la crianza de sus hijos(as) (o custodia) cuando deje su relación sólo porque usted es la madre. El padre (u otra madre) de sus hijos(as) también tiene derechos.
- El juez decidirá qué es lo mejor para su hijo(a). El juez no está allí para decidir qué es lo mejor para el papá o la mamá. Usted necesita decir qué es lo mejor para sus hijos(as) y por qué.
- Cada caso es diferente. La mamá o el papá que ha cuidado de sus hijos(as) la mayor parte del tiempo antes de la ruptura de la relación podría obtener más tiempo para la crianza de sus hijos(as). La otra mamá o papá podrá ver a sus hijos(as) tan a menudo como el juez piense que será lo mejor para sus hijos(as):
  - Si un niño(a) está muy pequeño (bajo cinco años), el juez usualmente permitirá muchas visitas cortas.

- Sus hijos(as) mayores tendrán probablemente visitas más largas. Éstas pueden incluir tiempo durante los días de semana, durante la noche, fines de semana, y parte de las vacaciones de la escuela.
- Aunque haya un historial de abuso o violencia (con usted o con sus hijos(as)) los jueces todavía ordenan a menudo que sus hijos(as) pasen el mismo tiempo con el papá o la mamá si:
  - ambos estaban activamente involucrados, o
  - el juez cree que ambos la mamá y el papá quieren estar activamente involucrados.

**Las responsabilidades para la crianza de sus hijos(as)** son usualmente compartidas. Pero algunas veces es mejor para sus hijos(as) si la mamá y el papá no comparten algunas de éstas. Si usted está preocupada, puede pedir al tribunal dividir las responsabilidades para la crianza de sus hijos(as) de cierta forma. Por ejemplo:

- usted podría no querer compartir la responsabilidad de tener los pasaportes de sus hijos(as) si usted está preocupada de que su ex-cónyuge podría llevarse a sus hijos(as), o
- usted podría no querer la responsabilidad del cuidado de salud de sus hijos(as) si su ex-cónyuge podría no dar permiso para que ellos sean atendidos.

Vea las páginas 32 – 33 para mayor información sobre las responsabilidades para la crianza de sus hijos(as).

Si sus hijos(as) están en riesgo de daño físico o emocional, puede pedir **que las responsabilidades para la crianza de sus hijos(as), el contacto, o el acceso sean supervisados**. Esto significa que alguna otra persona está allí cuando sus hijos(as) están con su ex-cónyuge. Esta persona puede ser:

- usted,
- una amiga o familiar en quien usted confíe, o
- alguien que trabaja haciendo esto (usted o su ex-cónyuge tendrán que pagar por este servicio).

La supervisión usualmente dura un período limitado de tiempo. Si las visitas van bien, eventualmente el supervisor ya no se necesitará.

También piense sobre como ustedes **intercambiarán sus hijos(as)** (entregarlos a su ex-cónyuge) para las visitas, especialmente si usted teme que su ex-cónyuge la abusará durante el intercambio. En su propuesta, diga como usted piensa que los intercambios deberían ser. El plan puede ser cambiado después, si otras cosas cambian. Vea la próxima sección para consejos sobre cómo mantenerse a salvo cuando está **transfiriendo** (recibiendo o entregando) sus hijos(as) a la mamá o el papá.

### **Estar a Salvo Mientras Transfiere Sus Hijos(as)** *Staying Safe While Transferring the Children*

Su ex-cónyuge podría usar el intercambio de sus hijos(as) (entregar y recibir) como el momento de abusarla. Por ejemplo, podría:

- mentir sobre la hora en que usted llegó para el intercambio;
- tratar de hablar con usted sobre el abuso, volver a estar juntos, u otras cosas sobre las que usted no quiere hablar;
- tratar de hacerla sentir mal, triste o enojada; o
- seguirla a su casa después que usted recibe sus hijos(as).

Si su ex-cónyuge hace alguna de estas cosas, usted podría:

- llevar a una amiga o un familiar con usted (como testigo),
- hacer el intercambio en la escuela o la guardería de su hijo(a) — la mamá puede llevar al niño(a) y el papá puede ir a recogerlo después,
- pedir a un familiar o amiga que transfiera al niño(a), o
- hacer el intercambio en un lugar donde la gente pueda verla, tal como:
  - en una cafetería llena de gente, o
  - un centro comercial con gradas eléctricas. Usted podría estar en la parte de arriba y su ex-cónyuge en la parte de

abajo. Usted puede mandar a sus hijos(as) hacia abajo para que se reúnan.

Sus hijos(as) más grandes podrían caminar solos al intercambio, o esperar al papá o mamá en un lugar público.

Si usted hace el intercambio, trate de no hablar con su ex-cónyuge. Simplemente diga hola y confirme la hora en que regresará su hijo(a). Si hay algún problema, escriba lo que pasó inmediatamente. Use el correo electrónico, mensaje de texto, o un mensaje escrito en un cuaderno para pasar cualquier información importante sobre sus hijos(as).

Si está preocupada de que la seguirán, vaya a alguna otra parte antes para ver si su ex-cónyuge la está siguiendo. Si la sigue, vaya a la estación de policía más cercana y pida ayuda. También puede llamar al 911.



En situaciones peligrosas o muy conflictivas, un juez puede hacer un orden para **intercambio supervisado del tiempo para la crianza para sus hijos(as)**. Esto significa que alguna otra persona lleva sus hijos(as) de donde la mamá al papá para su tiempo de crianza. Esta persona podría ser:

- una amiga,
- un familiar, o
- alguien que haga esto como su trabajo (usted y su ex-cónyuge podrían tener que pagar por este servicio).

Pida a su abogado, un centro de mujeres, o una casa de transición los nombres de personas en su localidad que se les paga para hacer los intercambios para el tiempo de crianza para sus hijos(as).

## Responsabilidades para la Crianza de Sus Hijos(as)

### Parenting Responsibilities

Bajo el Acta de Ley Familiar de Colombia Británica, las siguientes son las “responsabilidades para la crianza de sus hijos(as).” Todos los guardianes deben cumplir estas responsabilidades por el mejor interés de sus hijos(as):

<b><i>Términos legales</i></b>	<b><i>Significa ser responsable de:</i></b>
(a) tomar decisiones diarias que afectan al niño(a) y tener el cuidado, control y supervisión diaria su hijo(a);	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decidir cosas diarias tales como:<ul style="list-style-type: none"><li>– qué come o qué ropa usa su hijo(a)</li><li>– cómo cuidar de las necesidades básicas de su hijo(a)</li></ul></li></ul>
(b) tomar decisiones respecto a dónde residirá su hijo(a);	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decidir dónde vivirá con su niño(a). La mamá o el papá no tiene derecho a saber dónde vive su ex-cónyuge. Vea la página 50 para obtener información sobre mudarse a otra ciudad (realojarse).</li></ul>
(c) tomar decisiones respecto a con quién su hijo(a) vivirá y con quién se asociará;	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escoger con quién su hijo(a) pasará su tiempo, tales como:<ul style="list-style-type: none"><li>– amigos</li><li>– familiares</li><li>– niñeras</li></ul></li></ul>
(d) tomar decisiones respecto a la educación su hijo(a) y su participación en actividades extra académicas, incluyendo su naturaleza, duración y ubicación;	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decidir escolaridad y otras actividades, incluyendo:<ul style="list-style-type: none"><li>– dónde van a ir a la escuela</li><li>– cuántas actividades extras tendrán</li><li>– qué tipo de actividades tendrán (por ejemplo, deportes, artes y tutores)</li></ul></li></ul>
(e) tomar decisiones respecto a la crianza cultural, lingüística, religiosa y espiritual, su acervo cultural;	<ul style="list-style-type: none"><li>• Decidir involucrar al niño(a) en actividades tales como:<ul style="list-style-type: none"><li>– Inmersión francesa o clases en otros idiomas</li><li>– Instrucción religiosa o ir a un lugar de oración</li></ul></li></ul>
(f) bajo la sección 17 del Acta de Menores, dar, rehusar o quitar el consentimiento para tratamiento médico o dental, u otro tratamiento relacionado con la salud para su hijo(a);	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tomar decisiones sobre el tratamiento médico de sus hijos(as), incluyendo:<ul style="list-style-type: none"><li>– salud médica</li><li>– salud dental</li><li>– salud mental (tal como consejería)</li></ul></li></ul>

## Responsabilidades para la Crianza de Sus Hijos(as), continuación

Parenting Responsibilities, continued

<b>Términos legales</b>	<b>Significa ser responsable de:</b>
(g) solicitar un pasaporte, licencia, permiso, prestación, privilegio u otra cosa para su hijo(a);	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar cosas tales como:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– una licencia de conducir o de pescar</li> <li>– prestaciones de los impuestos para sus hijos(as)</li> <li>– subsidios</li> </ul> </li> </ul>
(h) dar, rehusar o retirar consentimiento para su hijo(a), si el consentimiento es requerido;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar permiso a sus hijos(as) (por ejemplo) para:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– ir en viajes de la escuela</li> <li>– viajar con otras personas</li> <li>– hacer ciertas actividades</li> </ul> </li> </ul>
(i) recibir y responder a cualquier notificación que el papá, la mamá o el guardián tiene derecho o es requerido por ley que reciba;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer y recibir notificaciones para el papá o la mamá, tales como:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– notificaciones de la escuela</li> <li>– notificaciones del gobierno</li> <li>– información sobre su niño(a) basada en las leyes de privacidad</li> </ul> </li> </ul>
(j) pedir y recibir información de terceros partidos sobre la salud, educación u otras concerniendo al niño(a);	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de obtener información de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– doctores</li> <li>– dentistas</li> <li>– consejeros</li> <li>– profesores</li> <li>– otros profesionales en la vida de su niño(a)</li> </ul> </li> </ul>
(k) sujeto a cualquier legislación provincial aplicable, i. comenzar, defender, negociar o resolver cualquier procedimiento relativo al niño(a), e ii. identificar, avanzar y proteger los intereses legales y económicos su hijo(a);	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuar en situaciones legales por su niño(a), tales como:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– asegurarse que el futuro económico de su niño(a) esté protegido. Por ejemplo, agregar dinero al plan de ahorros de educación registrados (RESP).</li> </ul> </li> </ul>
(l) ejercitar cualquiera otras responsabilidades razonablemente necesarias para nutrir el desarrollo de su hijo(a).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer todas las otras cosas que hacen las mamás y los papás para asegurarse que sus hijos(as) sean protegidos.</li> </ul>

## ¿Qué Significa “Por el Mejor Interés del Niño”?

### What Does “in the Best Interests of the Child” Mean?

Los jueces consideran solo **el mejor interés del niño** cuando toman decisiones que afectan a sus hijos(as). El juez mirará muchas cosas para decidir qué es lo mejor para un niño ya sea física y emocionalmente, tales como:

- la salud del niño(a) y su bienestar emocional (por ejemplo, un niño(a) con necesidades de salud especiales podría necesitar arreglos para la crianza de sus hijos(as) especiales);
- lo que el niño quiere, a menos que el niño esté demasiado joven para decir lo que quiere (también llamadas las “opiniones del niño”);
- las relaciones del niño con otras personas importantes en su vida (tales como mamá, papá abuela y abuelo);
- el historial de cuidado del niño (cómo los guardianes cuidaron a este niño en el pasado);
- la necesidad del niño de tener estabilidad y una rutina, dependiendo de la edad y salud del niño (por ejemplo, sus hijos(as) pequeños generalmente necesitan una rutina más regular que sus hijos(as) más grandes);
- la habilidad de un guardián de ser responsable (por ejemplo, si el papá o la mamá tienen una situación de salud mental, el tiempo para la crianza de sus hijos(as) con ese niño podría ser supervisado);
- cómo la violencia familiar podría haber dañado al niño (por ejemplo, si su ex-cónyuge ha sido violento enfrente de sus hijos(as), las visitas podrían ser supervisadas y el niño podría necesitar consejería);
- si el tiempo compartido para la crianza de sus hijos(as) podría no ser seguro para el niño;
- cualquier **procedimiento legal** (civil o penal) que podría afectar la seguridad o el bienestar de un niño (por ejemplo, un cargo por violencia en contra de usted o su ex-cónyuge que le afecte a sus hijos(as), o una orden de protección que fue violada por su ex-cónyuge);

- el efecto del “mal comportamiento” de un guardián en sus hijos(as) (por ejemplo, un juez podría no parar las visitas de un papá o mamá que tenga problemas con el alcohol a menos que beba en frente de sus hijos(as)); y
- la habilidad de un guardián de obedecer una orden del tribunal.

## ¿Cómo Irse y Llevar a Sus Hijos(as) con Usted?

### How to Leave and Take Your Children with You

Si usted deja una relación abusiva y se lleva sus hijos(as), su ex-cónyuge podría acusarla de mantener sus hijos(as) alejados de él o haber secuestrado sus hijos(as). Para evitar esto, aquí hay una lista de cosas que puede hacer:

- Si es posible, consulte un abogado antes de irse o tan pronto como pueda después de haberse ido para obtener asesoría legal sobre su situación (vea las páginas 5 – 11 para dónde encontrar ayuda legal).
- Envíe un correo electrónico, mensaje de texto, o deje una nota para su ex-cónyuge. Haga una toma de la pantalla de su computadora, foto, o una copia de ésta si puede. Escriba que se va y deje un número donde pueden dejarle mensajes (por ejemplo, el número de su papá o mamá, o el número de una amiga, o el número de un celular).
- En el correo electrónico, mensaje de texto, o nota, diga que usted quiere estar de acuerdo con los arreglos para la crianza de sus hijos(as). Si usted deja una nota como ésta, podría detener al papá o la mamá de obtener una orden sin notificación para tiempo para la crianza de sus hijos(as) única diciendo que usted “desapareció” con sus hijos(as). Si su ex-cónyuge obtiene una orden sin notificación, vaya al juzgado lo más pronto posible para **variar** la orden (cambiarla). El abogado familiar de turno podría ayudar con esto.
- Obtenga un abogado lo más pronto que pueda. Ella/él puede decirle sobre sus derechos y responsabilidades para que pueda tomar buenas decisiones. Contratar o hablar con un abogado no significa que usted tiene que ir al tribunal.

- Llame a una promotora legal, casa de transición, o un albergue para mujeres (vea la sección ¿Dónde Encontrar Ayuda? en la página 5) y pida una lista de abogados. Si su ingreso es bajo, también podría obtener asistencia legal. Contacte la asistencia legal de Colombia Británica para obtener información (vea la página 9).
- Vaya al tribunal para organizar los arreglos para la crianza de sus hijos(as) o tratar de llegar a un acuerdo lo más pronto posible.

Si no se lleva sus hijos(as) con usted cuando salga, vaya al tribunal para pedir una orden para la crianza de sus hijos(as) inmediatamente. Podría lograr obtener una orden sin notificación o una orden de permiso corto.



Podría ser más seguro llevarse sus hijos(as) cuando se vaya. Algunos cónyuges llegan a ser negligentes o más violentos con sus hijos(as) cuando las mujeres se van (aunque no hayan sido negligentes o violentos hacia sus hijos(as) antes).

# Preguntas Hechas Frecuentemente

Frequently Asked Questions

---

## ¿Cesará el abuso cuando deje a mi cónyuge?

Will the abuse stop when I leave my partner?

Una mujer está en el riesgo más grande de abuso:

- por dos años después de dejar un cónyuge abusivo,
- cuando está embarazada, o
- cuando tiene un bebé.

Muchas mujeres creen que el abuso cesará cuando dejen a su cónyuge. Esto puede ser cierto o no. Sin embargo, usted puede hacer un plan de seguridad antes de irse para que le ayude a estar a salvo.

Después que se va su cónyuge, los abusadores pueden:

- usar a los tribunales y a la policía para acosar a su ex-cónyuge,
- usar a sus hijos(as) para continuar el abuso o forzar a su ex-cónyuge para que regrese, o
- usar el dinero como una forma de controlar a su ex-cónyuge (por ejemplo, no pagando la manutención para sus hijos(as), o no dando a su ex-cónyuge una parte del dinero que tengan).

Usted puede hacer que estas cosas sean menos probables si:

- crea una fuerte red de apoyo para usted y sus hijos(as), y
- consulta a un abogado inmediatamente.

---

## ¿Tengo que dejar a mi ex-cónyuge ver a mis hijos(as) antes que obtenga una orden del tribunal?

Do I have to let my children see my ex-partner before I get a court order?

Lo mejor es obtener una orden antes si usted piensa que es probable que su ex-cónyuge lastime a sus hijos(as) o rehúse devolverlos después de una visita.

Si usted no tiene una orden, la policía podría no ser capaz de ayudarla si su ex-cónyuge no los devuelve después de una visita. Usted tendría entonces que ir a un tribunal para obtener una orden para el tiempo para la crianza de sus hijos(as).

Si usted teme por la seguridad de sus hijos(as), ofrezca darle a su ex-cónyuge tiempo para la crianza de sus hijos(as) por teléfono, video (tal como Skype), o por correo electrónico.

Si usted decide enviar a sus hijos(as) para que vean a su ex-cónyuge sin primero obtener una orden, haga que su ex-cónyuge esté de acuerdo con las condiciones que usted envíe en un mensaje de texto o correo electrónico. Por ejemplo:

- Claramente especifique que sus hijos(as) están yendo para una visita y no están mudándose.
- Especifique la fecha y la hora exacta para el comienzo y el final de la visita.
- Pida que sus hijos(as) sean devueltos en un lugar específico.
- Incluya lo que su cónyuge no puede hacer, como consumir alcohol, manejar sin un asiento para el bebé en el auto, o llevar a sus hijos(as) para que estén rodeados de gente que no ofrece seguridad.
- Usted podría querer decir a su ex-cónyuge que, si sus hijos(as) no son devueltos en la forma descrita, usted irá a la policía o tratará de obtener una orden sin notificación para su tiempo para la crianza de sus hijos(as).

Pida a su ex-cónyuge que responda por correo electrónico o mensaje de texto que acepta las condiciones. Si su ex-cónyuge

no respeta las condiciones, usted puede mostrar al tribunal que tenía un acuerdo.

Si usted y su ex-cónyuge llegan a un acuerdo, puede ir donde un notario público para que ateste el acuerdo. Esto costará \$25 a \$50. Lleve su documento de identidad y una amiga con usted. Sin embargo, asegúrese que está contenta con el acuerdo y piensa que estará feliz con éste por algún tiempo.

Esto podría hacer que su ex-cónyuge lo piense dos veces antes de no devolver a sus hijos(as) porque pensará que un juez podría leer su acuerdo.

**Un acuerdo no garantiza que su ex-cónyuge devolverá a sus hijos(as) después de una visita.** Si no devuelve a sus hijos(as), lleve el correo electrónico, la toma de la pantalla, o los mensajes de texto, o el acuerdo firmado a su abogado o al abogado familiar de turno en el juzgado inmediatamente. Si usted sabe que su ex-cónyuge es probable que no respete el acuerdo, no permita una visita y vaya al tribunal para obtener una orden.

Los correos electrónicos o los mensajes de texto usados por los acuerdos pueden ser evidencias muy útiles en el tribunal. Guarde los correos electrónicos en una cuenta de correos electrónicos segura. Asegúrese que su ex-cónyuge no puede adivinar la palabra clave y la pregunta de seguridad. Si usa mensajes de texto, haga tomas de la pantalla y envíelos por correo electrónico a usted misma inmediatamente para asegurarse que no puedan ser borrados.

Guarde notas sobre cualquier vez que vea o hable con su ex-cónyuge. Escriba notas breves que le recuerden lo que ocurrió cada vez.

---

## ¿Pueden mis hijos(as) decidir si quieren vivir con mamá o papá?

Can my children decide which parent they want to live with?

Los tribunales por lo general no dejan que sus hijos(as) decidan dónde quieren vivir hasta que tengan por lo menos 12 años de edad. Las razones incluyen:

- No quieren poner a sus hijos(as) en medio de la pelea del papá y de la mamá.
- Saben que sus hijos(as) pequeños podrían no ser capaces de decidir qué es lo mejor para ellos.

Si el tribunal quiere escuchar la opinión de sus hijos(as), usualmente un consejero familiar de justicia entrevista al niño(a) o escribe un reporte llamado **Escuchen al Niño** para el tribunal. En situaciones muy raras, el tribunal puede entrevistar al niño(a).

---

## ¿Decidirá el juez que mi ex-cónyuge es peligroso para nuestros hijos(as) porque yo fui abusada?

*Will the judge decide that my ex-partner is dangerous to our child because I was abused?*

Los jueces en Colombia Británica deben pensar sobre la violencia de su ex-cónyuge hacia usted podría afectar qué es lo mejor para la seguridad de sus hijos(as).

Después de escuchar los hechos, el juez decidirá:

- si el abuso ha afectado a sus hijos(as) seriamente, y
- si la violencia todavía es un problema si usted y su cónyuge todavía viven juntos.

Siempre diga al juez sobre:

- cualquier violencia de la que el niño(a) ha sido testigo,
- cualquier violencia que pasó después de la separación, y
- cómo la violencia ha afectado a su niño(a).

Vea la sección en el mejor interés del niño (página 34) para averiguar sobre otras cosas en las que el juez pensará cuando haga una orden de los arreglos para la crianza de sus hijos(as).

---

## ¿Dejará el juez que mi ex-cónyuge tenga tiempo para la crianza de sus hijos(as) o contacto con un niño(a) si los ha lastimado en el pasado?

Will the judge let my ex-partner have parenting time or contact with the child if they've hurt the child in the past?

Un juez podría permitir algún tiempo para la crianza de sus hijos(as) o contacto si siente que no hay **peligro inmediato** para sus hijos(as). Algunas indicaciones de peligro inmediato son:

- **una condena** (ser encontrado culpable) de lastimar a sus hijos(as),
- testigos confiables que han visto u oído el abuso,
- sus hijos(as) hablan sobre el abuso en grabaciones de audio/video,
- la policía o los reportes médicos muestran que sus hijos(as) han sido abusados, o
- el abusador ha continuado el abuso durante el tiempo para la crianza de sus hijos(as).

Si usted cree que su niño(a) estará en peligro inmediato si se ordena el tiempo para la crianza de sus hijos(as), hable con un abogado sobre qué evidencia necesita para comprobar esto. Vea también la página 13 sobre las órdenes de protección.

Aún si el niño(a) podría estar en riesgo alguno, el juez todavía podría otorgar a su ex-cónyuge algún tiempo para la crianza de sus hijos(as) o contacto. Sin embargo, él puede ordenar que:

- la visita debe ser supervisada,
- el abusador debe completar la consejería antes de que ocurra cualquier visita, o
- las visitas deben ser en un lugar público.

---

## Mi ex-cónyuge no se presenta para el tiempo para la crianza de sus hijos(as). ¿Qué debo hacer?

My ex-partner doesn't show up for parenting time with the children. What should I do?

Siempre es una buena idea hacer una nota cuando su ex-cónyuge no se presenta. Marque un calendario o envíese un correo electrónico. Si el lugar de reunión es un lugar público, es de mucha ayuda tomar una foto con su teléfono. O compre algo pequeño cerca de allí y muestre el recibo para demostrar que usted estuvo en el lugar indicado a la hora indicada. Espere unos 30 minutos en caso que estén retrasados.

No pare de permitir el tiempo para la crianza de sus hijos(as) después que falte a unas pocas visitas. Pero una vez que éste sea el patrón, usted no tiene que planificar su vida alrededor del tiempo del padre (o madre). Si usted va a parar el tiempo para la crianza de sus hijos del padre (o madre), asegúrese que ha tomado muchas notas de las veces que ha tratado de arreglarlo.

---

## No quiero que mis hijos(as) vayan a las visitas con mi ex-cónyuge. ¿Puedo parar las visitas?

I don't want my children going on visits with my ex-partner. Can I stop it?

El tiempo para la crianza de sus hijos(as) es sobre sus hijos(as), no usted. Si su única preocupación es que el padre (o madre) no fue un buen cónyuge y no que sus hijos(as) serán lastimados, no puede **negar** (parar) el tiempo para la crianza de sus hijos(as) y el contacto. Si usted lo hace, su ex-cónyuge podría regresar al tribunal para forzarla a dejarlo visitar a sus hijos(as). Usted aún podría perder el tiempo para la crianza de sus hijos(as) y las responsabilidades para la crianza de sus hijos(as). A menos que haya una buena razón para detener el tiempo para la crianza de sus hijos(as) (vea la próxima página), y especialmente si ha

pasado a menudo, el tribunal puede hacer **órdenes punitivas**. En situaciones extremas un juez aún podría:

- ordenar que haga un pago de **seguridad** al tribunal que usted perderá si no cumple la orden, o
- multar u ordenar que pague a la mamá (el papá) hasta \$5,000.

El juez también puede ordenar que el tiempo para la crianza de sus hijos(as) perdido sea completado.

Si usted quiere negar el tiempo para la crianza de sus hijos(as), hable con su abogado o con una promotora legal. Si usted no siente que es seguro enviar a sus hijos(as) a una visita, trate que la visita sea por teléfono o video (tal como Skype).

Si el niño(a) no quiere ir al tiempo para la crianza de sus hijos(as), a veces es mejor decirle a su ex-cónyuge la razón para que puedan llegar a un acuerdo. Usted puede sugerir un lugar o una hora diferente para la visita. O lleve al niño(a) a ver a un consejero o un doctor. Ellos pueden escribir una nota que diga que el niño(a) estaba molesto o ansioso sobre la visita del tiempo para la crianza de sus hijos(as).

---

## ¿Cuándo pueden ser paradas las visitas?

*When can visits be stopped?*

Bajo la sección 62 del Acta de Ley Familiar, usted puede negar si:

- usted cree que el niño(a) podría ser afectado por violencia familiar si se da el tiempo para la crianza de sus hijos(as) o el contacto (vea las páginas 2 – 4 para una definición de violencia familiar). Por ejemplo:
  - su ex-cónyuge ha amenazado con lastimar a usted o al niño(a) la próxima vez vea a alguno de ustedes,
  - recientemente le agredió, o
  - recientemente ha abusado al niño(a) (incluyendo abuso emocional).
- usted cree que el papá (la mamá) está borracho o

endrogado durante o antes del tiempo para la crianza de sus hijos(as).

- usted tiene una nota del doctor que dice que el niño(a) no debería visitar porque él/ella está enfermo.
- el papá (la mamá) falta a su tiempo para la crianza de sus hijos(as) una y otra vez y no da una notificación razonable o una buena razón para faltar a la visita. Por ejemplo, si llama la noche anterior para decir que no va a llegar.
- su ex-cónyuge cancela la visita, pero después cambia de parecer dando muy corta notificación y demanda tener la visita después de todo.

Usted podría tener otras razones importantes para negar el tiempo para la crianza de sus hijos(as). Antes que usted niegue el tiempo para la crianza de sus hijos(as), trate de preguntar a un abogado de familia si es probable que un juez encuentre que su explicación es razonable.

Si usted tuvo que negar el tiempo para la crianza de sus hijos(as) inesperadamente, obtenga asesoría legal lo más pronto que pueda. Pida al abogado o alguien más en quien usted confíe que escriba al papá (la mamá). Dé sus razones para negar la visita(s) y decir cuánto esto durará. Diga al papá (la mamá) que usted puede negar el acceso bajo la sección 62 del Acta de Ley de Familia.

---

## Mis hijos(as) han visto a mi ex-cónyuge abusándome. ¿Qué puedo hacer para ayudarles?

My children have seen my ex-partner abuse me. What can I do to help them?

Ser testigos del abuso lastima a sus hijos(as) y puede afectarles emocionalmente. Si sus hijos(as) vieron que usted estaba siendo abusada, puede obtener ayuda gratis para ellos a través del programa Niños que Son Testigos del Abuso.

Llame a la Sociedad de Casas de Transición al:

- » 604-669-6943 (Gran Vancouver)
- » 1-800-661-1040 (llamada gratis, desde cualquier otra parte de Colombia Británica)

O visite su sitio web en [bcsth.ca](http://bcsth.ca) para encontrar el programa más cercano a usted.

---

## ¿Qué pasa si mis hijos(as) me dicen que fueron lastimados o abusados?

What if my children tell me they were hurt or abused?

### No:

- Minimice (por ejemplo, diciendo a sus hijos(as) que están imaginando el abuso o pretendiendo que no sucedió).
- Reaccione de forma exagerada (por ejemplo, mostrando qué enojada está).
- Los critique o los culpe.
- Pida detalles o haga preguntas que sugieren la respuesta que se quiere obtener (ejemplos abajo). Esto podría causar problemas después con la policía o en una entrevista de protección con el niño(a), especialmente con niños(as) más pequeños.
  - No diga, “¿Te tocó tu papa en tus partes privadas?” En vez de eso pregunte, “¿Dónde te tocó tu papá?” “¿Puedes mostrarme señalando o dibujándolo en esta foto de una persona?”
  - No diga, “¿Sucedió en la casa de tu papá?” En vez de eso pregunte, “¿Dónde estaban cuando pasaron estas cosas?” “¿En casa de quién estaban cuando esto pasó?”
  - No diga, “¿Esto pasó muchas veces?” En vez de eso pregunte, “¿Cuántas veces pasó esto?”

## Sí:

- Dígales que es bueno que le dijeran sobre el abuso.
- Dígales que el abuso no es culpa de ellos y que usted les ayudará.
- Llame al Ministerio de Niños y Desarrollo Familiar desde cualquier parte de Colombia Británica al **310-1234** (no se necesita el código de área) o llame a su policía local.
- Diga a sus hijos(as) que usted necesita decir a alguien más sobre el abuso porque necesita mantenerlos a salvo.
- Dígales que está bien decir la verdad a la trabajadora social o al oficial de policía. Sus hijos(as) pueden llamar al teléfono de Ayuda para Niños al **1-800-668-6868** (llamada gratis) para obtener más apoyo.
- Llévelos al doctor (una clínica sin necesidad de citas está bien) si puede ver alguna lesión (por ejemplo, moretones). Deje que el niño(a) le diga al doctor sobre la lesión. Pida al doctor que ponga las lesiones en el historial médico del niño(a) (el historial médico puede ser usado como evidencia en el tribunal).
- Hable con su abogado sobre las preocupaciones que tiene.

---

## Mi ex-cónyuge no pagará la manutención para sus hijos(as). ¿Puedo parar su tiempo para la crianza de sus hijos(as) o el contacto?

My ex-partner won't pay their child support. Can I stop their parenting time or contact?

La manutención para sus hijos(as) y el tiempo para la crianza de sus hijos(as) son cosas separadas:

- La mamá o el papá no puede dejar de pagar la manutención de sus hijos(as) porque no le dejan verlos.
- La mamá o el papá no puede parar el tiempo para la crianza de sus hijos(as) porque la otra persona no pagará la manutención para sus hijos(as).

Un niño(a) tiene derecho de ver a la mamá y al papá y ser **mantenido económicamente** (que le paguen las cosas básicas de la vida).

Si usted tiene una orden o acuerdo de manutención del niño(a), pero su ex-cónyuge no está haciendo los pagos, hable con una promotora legal, una trabajadora de la casa de transición, o su abogado sobre registrándose con el Programa de Hacer Valer la Manutención Familiar.

---

## El juez ha pedido un reporte de la Sección 211. ¿Qué significa esto?

The judge has asked for a Section 211 report. What does this mean?

Un juez ordena un **reporte de la Sección 211** (previamente una Sección 15) cuando necesitan más información para decidir qué arreglos para la crianza de sus hijos son lo mejor para su niño(a). Un juez toma este reporte muy seriamente. Usted o su ex-cónyuge pueden también pedir al juez un reporte de la Sección 211.

Los consejeros de justicia familiar pueden escribir este reporte gratis. Los psicólogos prepararán el reporte por un precio de \$5,000 a \$12,000. Algunas veces la Asistencia Legal pagará la mitad del precio del reporte, pero esto no sucede muy a menudo. Pida a su abogado de la asistencia legal que solicite el pago.

Para preparar el reporte, el consejero de justicia familiar o el psicólogo se reúne:

- con usted, su ex-cónyuge y sus hijos(as) separadamente, y después
- con sus hijos(as) y la mamá y con sus hijos(as) y el papá.

Algunas veces la persona que está preparando el reporte visitará la casa de la mamá y la casa del papá. Los psicólogos podrían pedirle que haga algunas pruebas para averiguar más sobre usted. También podrían hablar con sus amigos,

familiares, profesores, y las trabajadoras de la guardería sobre su familia.

La persona que hace el reporte solo ve a la mamá y al papá por un corto tiempo. La mamá y el papá tratarán de comportarse de lo mejor durante este tiempo. Esto significa que la persona que hace el reporte podría no ver en la entrevista que un ex-cónyuge es abusivo. Es importante preguntar a un abogado si es buena idea tener un reporte de la Sección 211 para usted. Pregúntele quién piensa que será la mejor persona para preparar el reporte.

### Sugerencias para Su Entrevista del Reporte de la Sección 211

- El escritor del reporte no es su amigo. Su trabajo es **evaluar** cómo es usted como mamá (papá), y hacer **recomendaciones** (sugerencias) para el tribunal.
- Vista ropa formal para sus entrevistas con la persona que escribe el reporte.
- Prepare lo que usted quiere decir. Trate de hablar claramente. Piense antes de hablar.
- Trate de estar calmada, serena, y sea razonable. Trate de no enojarse.
- No diga solo cosas malas o negativas sobre su ex-cónyuge.
- Diga lo que le preocupa, pero enfóquese en sus hijos(as).
- Traiga evidencias del abuso. Por ejemplo, traiga una lista con nombres de testigos y esté preparada a dar al escritor del reporte la información de cómo contactarlos.
- Algunas personas creen que el abuso termina cuando usted deja a su ex-cónyuge. Hable del abuso en el pasado, pero pase más tiempo hablando sobre lo que ha pasado recientemente o desde que usted dejó a su ex-cónyuge.
- Si usted encuentra que es difícil entender o hablar inglés, pida un intérprete.
- Enfóquese en cómo el abuso ha afectado a sus hijos(as). No se enfoque en usted.

---

## Mi ex-cónyuge dice que es víctima del “síndrome de alienación paterna.” ¿Qué significa esto y qué debo hacer?

My ex-partner says that they're the victim of “parental alienation syndrome.” What does that mean and what should I do?

Si su ex-cónyuge está diciendo que es víctima del **síndrome de alienación paterna (materna)**, significa que piensa que usted está “alienando” a sus hijos(as) (haciendo que les caiga mal su ex-cónyuge).

Algunas veces el papá (la mamá) trata de hacer pensar a sus hijos(as) que la mamá (el papá) es una “persona mala.” Pero hay muchas razones por las cuales sus hijos(as) podrían no querer ver a un papá (mamá) abusivo:

- Ellos tienen miedo del papá (la mamá).
- Han llegado a estar **alejados de** (ya no se sienten cerca de) el papá (la mamá). Esto puede suceder si el papá (la mamá) no está pasando el tiempo con ellos cuando los visita, o su ex-cónyuge podría usar el tiempo para la crianza de sus hijos(as) para preguntar sobre usted o hablarles mal de usted a sus hijos(as).

Para asegurarse que su ex-cónyuge no le acuse de alienar a sus hijos(as), tenga cuidado de no hablar mal de su ex-cónyuge. Haga esto, aunque sus hijos(as) digan en voz alta que no les cae bien. Por ejemplo, si su niño(a) dice, “tengo miedo de papá,” usted puede:

- decir, “me agrada que puedas hablar de tus sentimientos,” o
- repita lo que el niño(a) dijo, como, “Tienes miedo de papá.”

También podría preguntar a sus hijos si les gustaría hablar con alguien quien les pueda ayudar con esos sentimientos (por ejemplo, un consejero del Programa de Niños que Son Testigos del Abuso).

Si sus hijos(as) dicen que se sienten mal por su ex-cónyuge, llévelos con un consejero que pueda hablar con el escritor de la Sección 211. De esta forma usted no será culpada.

---

## ¿Puedo salir de mi comunidad con mis hijos(as)?

Can I leave our community with my children?

La ley familiar trata de hacer lo que es mejor para sus hijos(as). Un juez usualmente querrá mantener a sus hijos(as) en su misma comunidad, en la misma escuela, y cerca de la misma gente si el niño(a) es feliz y estable.

Para **trasladarse** (mudarse) con sus hijos(as), debe pedir permiso al papá (la mamá) 60 días antes del día que quiere mudarse. Asegúrese que su petición sea hecha por escrito.



El papá (la mamá) tiene 30 días para **registrar una solicitud** (hacer una petición legal) para detener la mudanza. Si no la hace, usted puede mudarse.

Si el papá (la mamá) solicita detener la mudanza, un juez decide si usted puede mudarse. El juez considera:

- ¿Es la mudanza en el mejor interés del niño(a)?
- ¿Le dará la mudanza una mejor vida al niño(a)?
- ¿Le permitirá la mudanza al papá (la mamá) mantenerse en la vida del niño(a) en forma significativa?
- ¿Ha hecho la mamá (el papá) una oferta del tiempo para la crianza de sus hijos(as) que es razonable?

Recuerde: el abuso no es culpa suya. Si las cosas se vuelven demasiado pesadas para usted, pida ayuda. Si su familia y amigos encuentran que es difícil ayudar, vaya a un centro de mujeres o a una casa de transición. Ellas pueden ayudarle. ¡Aférrase a creer en usted misma!

# Otras Fuentes de Información

## Other Resources

- Para obtener ayuda para hacer un plan de seguridad, vea el sitio web MyLawBC en

» [mylawbc.com](http://mylawbc.com)

Este sitio web tiene un camino guiado sobre el abuso y la violencia familiar que puede ayudarlo a pensar sobre lo que necesita hacer para mantenerse a salvo. También tiene enlaces a publicaciones sobre dejar el abuso, incluyendo *Viva a Salvo — Termine con el Abuso (Serie de Hojas de Información)*.

- Para obtener información sobre la ley familiar, vea el sitio web de ley familiar en Colombia Británica en

» [familylaw.lss.bc.ca](http://familylaw.lss.bc.ca)

Este sitio web tiene guías de auto ayuda paso a paso para los procedimientos en el tribunal, tales como haciendo su propio divorcio, más:

- hojas de información
- preguntas frecuentes
- definición de términos legales
- videos

- Para obtener información legal, vea el sitio web Clicklaw en

» [clicklaw.bc.ca](http://clicklaw.bc.ca)

Este sitio web tiene enlaces a publicaciones de ley familiar y otros temas, tales como:

- patrocinio e inmigración (incluyendo ruptura del contrato de patrocinio)
- violencia en el hogar





# Lista de Verificación: ¿Qué Llevar Cuando se Vaya?

## Checklist: What to Take When You Leave

- Certificados de nacimiento (suyo y de sus hijos(as))
- Tarjetas del seguro social
- Tarjeta de salud (Tarjeta médica/formularios de cobertura médica)
- Licencia de conducir y/o identificación con foto
- Pasaportes
- Tarjeta de residencia permanente/permisos de inmigración/visas
- Cualquier documento de otro país que tenga que ver con sus hijos(as)
- Certificado de matrimonio
- Órdenes custodia/ley familiar
- Órdenes de protección legal o de restricción
- Récor ds médicos de toda la familia
- Récor ds escolares de sus hijos(as)
- Papeles de inversiones/ récor ds y números de cuentas bancarias
- Acuerdos de renta/escritura de alquiler o de la casa
- Título del auto, registro, y seguro e información del seguro
- Efectivo (podría tomar meses obtener pagos de manutención)
- Tarjetas de crédito
- Tarjeta del cajero automático
- Chequera y libreta del banco
- Llaves de la casa, el auto, y cajas de seguridad o caja postal
- Tarjeta prepagada para llamadas de larga distancia
- Celular/laptop/tableta (algunos ex-cónyuges podrían usar éstos para encontrarle, así que déjelos con alguien en quien confíe)\*
- Libreta con direcciones
- Por lo menos un mes de suministros de todas las medicinas que usted y sus hijos(as) necesitan
- Copias de recetas médicas
- Joyas o pequeños objetos que pueda vender
- Fotos (asegúrese que tiene una foto de su ex-cónyuge para que pueda entregar documentos legales)
- Recuerdos
- Cosas preciadas de sus hijos(as) (por ejemplo, peluches, o cobijas)
- Ropa para usted y sus hijos(as)

*\*Los celulares, computadoras, tabletas, y autos pueden tener colocado un sistema de rastreo. Su ex-cónyuge podría usar este sistema para encontrarla. Deje estas cosas con una amiga en quien confíe o con un familiar al principio. Después, llévelos a un experto para ver si hay una aplicación de rastreo que tiene que ser borrada.*

### **Si usted deja una computadora,**

podría querer limpiar la historia de búsquedas en su computadora para que su ex-cónyuge no pueda ver lo que usted ha estado buscando (por ejemplo, información sobre casas de transición). Si usted no está segura de cómo limpiar la historia, vaya a **google.ca** y escriba “how to clear your history” en la barra de búsquedas.

# ¿Cómo obtener ésta y otras publicaciones gratis de Legal Aid BC?

How to get this and other free Legal Aid BC publications

Lea: [mylawbc.com/pubs](http://mylawbc.com/pubs)

Ordene: [crownpub.bc.ca](http://crownpub.bc.ca)  
(bajo Quick Links, haga clic en BC Public Legal Education & Information)

## ¿Preguntas sobre cómo ordenar?

604-601-6000  
[distribution@lss.bc.ca](mailto:distribution@lss.bc.ca)

## ¿Realimentación sobre esta publicación?

[publications@lss.bc.ca](mailto:publications@lss.bc.ca)

## La YWCA Metro Vancouver

Para encontrar más recursos o fuentes de información o para aprender más sobre la YWCA Metro Vancouver's legal education services, por favor visite [ywcavan.org/legaleducator](http://ywcavan.org/legaleducator).



Legal  
Services  
Society

British Columbia  
[www.legalaid.bc.ca](http://www.legalaid.bc.ca)



@legalaidbc  
@YWCAVAN